Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de de junio de 2017

DC Nº 171/2017

Señores
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.
ARTIGAS Nº 2100 ESQ. SAN ESTANISLAO
Teléfono Nº 296 337/8 - 0983119762 - 0981548001
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2017 CON ID Nº 330.550 "ADQUISICIÓN DE CARTULINA PARA DIPLOMA DE GRADO, POSTGRADO Y MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE CARÁCTER PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO"** cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 26 de mayo de 2017.

- En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 1532/2017 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 022/2017 del Comité de Evaluación, que su Empresa ha sido adjudicada: por un monto mínimo de ₲ 105.000.000 (Guaraníes ciento cinco millones) y un monto máximo de ₲ 210.000.000 (Guaraníes doscientos diez millones) IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en el Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

*Lic. **Luz Teresita Martínez G.***
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: .....

Fecha y Hora: .....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

David Villar <dvillar@rec.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ADQUISICIÓN DE CARTULINA PARA DIPLOMA DE GRADO, POSTGRADO Y MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

2 mensajes

David Villar <dvillar@rec.una.py> 23 de junio de 2017, 9:26
Para: Cinthia Fernandez <licitaciones@zamphiropolos.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ADQUISICIÓN DE CARTULINA PARA DIPLOMA DE GRADO, POSTGRADO Y MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN 330.550

2 archivos adjuntos

NOTIFICACIÓN A ZAMPHIROPOLOS 3305500001.pdf
398K

RES DE ADJUDICACION 3305500001.pdf
748K

Cinthia Fernandez <licitaciones@zamphiropolos.com> 23 de junio de 2017, 9:37
Para: David Villar <dvillar@rec.una.py>
Cc: Juan Carlos Rodríguez <jrodriguez@zamphiropolos.com>

Buenos dias
Nota DC Nº 171/2017 y copia de la resolucion recibida, en adjunto acuse

Muchas gracias
Saludos cordiales,

Lic. Cinthia Fernández
Zamphiropolos
Asistente Comercial Gobierno | +595 21 296337 | int. 148

El papel es bueno y es parte integral de nuestras vidas, proviene de fuentes renovables, es biodegradable y reciclable, úselo con tranquilidad.

El 23 de junio de 2017, 09:26, David Villar<dvillar@rec.una.py> escribió:
> NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ADQUISICIÓN DE CARTULINA PARA DIPLOMA DE GRADO, POSTGRADO Y MAESTRÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN 330.550

Acuse UNA RECTORADO.pdf
226K